

## Inscripción y listado de asignaturas Primer Cuatrimestre 2021

### Preguntas frecuentes

#### 1. ¿Cómo me inscribo en las asignaturas ofertadas para el Primer Cuatrimestre 2021?

La inscripción se hace como siempre, a través del SIU Guaraní. Por consultas de inscripciones o inconvenientes en la plataforma SIU debés dirigirte a [movimiento.alumnos@una.edu.ar](mailto:movimiento.alumnos@una.edu.ar), aclarando siempre tu nombre completo y DNI.

#### 2. ¿Cuándo me puedo inscribir?

La inscripción se realizará, tal como figura en el Calendario Académico publicado en los sitios oficiales, de acuerdo con el siguiente cronograma:

Del 6 al 8 de abril:

- Estudiantes del DAM
- Estudiantes ingresantes inscriptas/os originalmente en 2020 y con todas las asignaturas del CINO ya aprobadas y que hayan realizado a correspondiente inscripción a carreras.

Del 16 al 19 de abril:

- Estudiantes ingresantes 2021 con todas las asignaturas del CINO ya aprobadas y que hayan realizado a correspondiente inscripción a carreras.

#### 3. ¿Por qué algunas asignaturas son presenciales y otras virtuales?

Las **asignaturas presenciales** son las que por sus características, contenidos y modalidad de evaluación no pueden adaptarse a una modalidad total a distancia. Por esa razón, para poder cursarlas sin dejar de incorporar los saberes necesarios para su aprobación y mantener la calidad académica se ha determinado para este cuatrimestre que se cursen con un conjunto de clases presenciales (en los términos estrictos del Protocolo sanitario establecido por la UNA) y que se articulen con todas las herramientas pedagógicas y tecnológicas disponibles remotas de las que ya dispone el DAM: EVAed y aulas de videoconferencia. Pueden aprobarse además por el régimen de promoción directa.

Las **asignaturas virtuales** son las que han podido ser adaptadas en su totalidad a una modalidad no presencial en la sede. Esto implica que la cursada se realizará durante todo el cuatrimestre a través de la plataforma EVAed, incluidas la incorporación de contenidos, la comunicación con los equipos de cátedra, encuentros por videoconferencia que se programen, ejercitaciones, evaluaciones, etc. Se aprueban con examen final.

#### 4. ¿Las asignaturas se dictarán en el horario que indica la grilla?

Sí. Los horarios están establecidos en la grilla porque:

- En el caso de **las materias presenciales**, esos son los horarios de los que deberás disponer (según la comisión en la que te hayas inscripto) para que cuando se programen las clases que te correspondan en la sede, participes en ellas.

- En el caso de **las materias virtuales**, esos son los horarios que en principio tienen disponibles para sus tareas las/os docentes, y son orientativos en cuanto a las posibilidades de encuentros sincrónicos on line (por videoconferencia), en caso de que la cátedra los programara. De todas maneras, las herramientas del EVAed permiten que realices actividades referidas a tu cursada en otros horarios diferentes a estos, en tanto cumplas con las actividades propuestas, los plazos estipulados, etc.

#### 5. ¿Las clases presenciales se realizarán en los horarios de cursada de las asignaturas?

Sí. Por eso los horarios son publicados con la oferta de asignaturas. La periodicidad de esas clases presenciales y la cantidad de las mismas que cada grupo tenga a lo largo del cuatrimestre se estipulará de acuerdo con los protocolos sanitarios, la cantidad de estudiantes inscriptas/os por comisión y el cumplimiento del distanciamiento.

**6. ¿Si me inscribo en una asignatura presencial podré/deberé asistir a todas las clases que semanalmente tiene esa comisión o asignatura?**

No. La cantidad de clases presenciales de cada asignatura y comisión se definirá a partir del cumplimiento del protocolo sanitario, que implica las limitaciones de circulación dentro de cualquier edificio.

Se programarán una cantidad de clases presenciales que otorgue la posibilidad de promoción directa en las asignaturas presenciales, permita la interacción indispensable entre docentes y estudiantes en el espacio áulico y al mismo tiempo protejan la salud del conjunto de la comunidad del DAM.

*Ver además respuestas 7 y 10.*

**7. ¿En qué momento se realizarán las clases o encuentros presenciales de las materias con modalidad presencial?**

De acuerdo con el Calendario Académico aprobado por el Consejo Departamental, comenzarán a realizarse actividades presenciales con todas las medidas establecidas en los correspondientes protocolos, a partir de la cuarta semana del mes de abril y durante el resto del cuatrimestre.

Los grupos y horarios serán organizados a los fines de respetar el índice de ocupación adecuado en aulas y sede, y se programarán una vez determinada la cantidad de inscripciones, a los fines de preservar la salud de toda la comunidad del DAM.

*Ver además respuesta 5 y 6*

**8. ¿Tengo que hacer algo para inscribirme en las clases presenciales?**

No. Los listados y organización para las clases presenciales surgen de las inscripciones realizadas oportunamente en las asignaturas ofertadas como presenciales y de la información que surge del sistema Guaraní. La organización y fecha de las clases presenciales a las que te corresponda asistir durante el cuatrimestre serán comunicados por las cátedras a través del EVAed u otros medios dispuestos por los equipos docentes, una vez iniciado el período de cursada.

**9. ¿Las clases presenciales en la sede son obligatorias para la regularización y/o aprobación de la cursada con promoción directa?**

Sí. La naturaleza de las asignaturas que se publican como presenciales implica que se evaluó como indispensable que se produjera la interacción entre estudiantes y docentes en una modalidad presencial; entre otras razones, porque favorecen la igualdad de condiciones de espacio, incorporación de contenidos y evaluación para todas/os las/os estudiantes y docentes involucradas/os en ellas. Por esa razón se ha sostenido esa necesidad con la expectativa de un regreso progresivo a las aulas que prioriza estas asignaturas, en el marco de los protocolos sanitarios establecidos.

**10. ¿Cómo sé en qué horario y día tengo que presentarme a las clases presenciales que se realizarán en la sede?**

*Ver respuestas 5, 7 y 8.*

**11. ¿Las actividades de las materias virtuales son clases por videoconferencia que se dan en los horarios en los que me inscribí?**

No necesariamente. La modalidad virtual no supone la repetición de las cursadas usuales a través de una videoconferencia. Esa es una de las posibles herramientas que pueden utilizar las cátedras, pero hay otras, que son “asincrónicas”, es decir con tiempo diferido para su lectura, realización, evaluación, etc. Además, las cátedras pueden documentar los encuentros y dejarlos disponibles por un tiempo en el aula virtual de la cátedra, o bien utilizar otros recursos que permitan la continuidad de la cursada, dependiendo de los contenidos, materiales, cantidad de estudiantes inscriptas/os, cantidad de docentes en el equipo, etc.

**12. ¿Qué quiere decir “EF” al final de los renglones de todas las materias virtuales en la Grilla?**

Quiere decir que la asignatura se aprueba con un Examen Final. Esta condición de examen final para las materias con modalidad virtual es una condición establecida en el reglamento académico general de la UNA.

**13. ¿Qué quiere decir “PD” al final de los renglones de todas las materias presenciales en la Grilla?**

Quiere decir que la asignatura puede ser aprobada mediante el sistema de Promoción Directa. Es decir que alcanzando durante la cursada una nota de 7 (siete) o más no es necesaria la instancia evaluatoria de Examen Final para aprobar la asignatura.

El régimen de Promoción Directa es posible en asignaturas presenciales, y esta es una de las razones fundamentales por las que el Consejo Departamental aprobó el dictado de un conjunto de materias como presenciales, aunque la cantidad de encuentros en la sede que puedan llevarse a cabo durante el cuatrimestre dependa de las condiciones establecidas en el protocolo sanitario aprobado por la UNA.

**14. ¿Todas las materias tienen Examen Final obligatorio?**

No.

*Ver además respuesta 3, 12 y 13.*

**15. ¿Los exámenes finales serán presenciales o virtuales?**

La reglamentación vigente en una situación de pandemia permite que las evaluaciones finales de las materias virtuales sean no presenciales. En el caso de las materias presenciales, y si no se alcanzó la promoción directa, los exámenes se programarán de manera presencial. Esa información irá comunicándose durante el cuatrimestre, con las modalidades que esta situación permita.

**16. ¿Cuándo y cómo se regularizan las materias de este cuatrimestre?**

Al final del cuatrimestre, habiendo aprobado las evaluaciones propuestas por las cátedras como en cualquier cuatrimestre y de acuerdo con el cumplimiento de las características de las dos modalidades de asignatura ofrecidas.

En el caso de las asignaturas con promoción directa, si la nota es 7 (siete) o más, esto implica la aprobación de la asignatura sin necesidad de rendir examen final.

*Ver además respuestas 12 y 13*

**17. ¿Todas las asignaturas van a tener aulas en el EVAEd?**

Sí. Todas las asignaturas tendrán su espacio en el EVAEd. La utilización de ese espacio dependerá de la organización de las cátedras y de la condición presencial o virtual de la asignatura.

Todas/os las/os estudiantes inscriptas/os en las diferentes asignaturas serán matriculadas/os en las aulas del EVAEd correspondientes.

*Ver además respuestas 3 y 4*

**18. ¿Cómo me comunico con la/s cátedra/s de asignatura/s en la/s que estoy inscripta/o?**

La comunicación se llevará cabo a través de la plataforma EVAEd, que estará disponible para su uso a partir de la semana del 19 de abril.

**19. ¿Qué es el EVAEd (Entorno Virtual de Apoyo a la Educación (EVAEd))?**

El EVAEd es una plataforma virtual creada y desarrollada por la UNA para que, durante esta situación de excepción y a futuro, la comunidad educativa disponga de un entorno pedagógico a distancia. Dentro de la plataforma EVAEd, a la que se puede acceder desde el link <https://eva.una.edu.ar/> o bien desde la página web del DAM [www.movimiento.una.edu.ar](http://www.movimiento.una.edu.ar) (Botón *Acceso EVAEd* sobre el extremo superior derecho de la página), se encuentran el/las aula/s virtual/es de la/s que participan docentes y estudiantes.

**20. ¿Tengo que tener alguna aplicación en mi dispositivo para acceder al EVAEd?**

No. No es necesario bajar ninguna aplicación para acceder a la plataforma, sino ingresar con un usuario y clave a través del link <https://eva.una.edu.ar/> o bien desde la página web del DAM [www.movimiento.una.edu.ar](http://www.movimiento.una.edu.ar) (Botón *Acceso EVAEd* sobre el extremo superior derecho de la página)

**21. Si nunca cursé a través del EVAed, ¿tengo que hacer algún trámite además de mi inscripción a través del SIU Guaraní?**

No. Las/os estudiantes con inscripción en las asignaturas a través de SIU Guaraní serán matriculadas/os en las aulas virtuales del EVAed que les correspondan, y podrán ingresar a ellas una vez que se inicie el Segundo cuatrimestre, con el usuario y clave provisto por la institución para el primer ingreso.

**22. ¿Puedo acceder a través del EVAed a materias donde no estoy inscripta/o?**

No. Sólo se puede acceder para participar en las asignaturas en las que te encuentres inscripta/o.

**23. ¿El EVAed funciona en el horario publicado en el listado de asignaturas para el Segundo cuatrimestre?**

No, el EVAed como plataforma está disponible las 24 hs. Pero cada cátedra determinará y comunicará los días/horarios en los que estarán disponibles los materiales, respuesta a consultas, encuentros de videoconferencia, etc., en función de la organización de las tareas docentes, y dado que las/os docentes también atraviesan diferentes situaciones referidas al aislamiento social preventivo y obligatorio.

**24. Si ya cursé a través del EVAed durante el 2020 necesito cambiar mi usuario/clave para el Primer Cuatrimestre 2021?**

No. Tu acceso al EVAed sigue siendo el que estés utilizando. Al comienzo del Primer Cuatrimestre 2021 podrás acceder a las aulas virtuales de la/s asignatura/s en la/s que estés inscripta/o.

**25. Si no tengo usuario y clave para el EVAed, ¿cómo lo solicito?**

No tenés que solicitarlo. Para acceder por primera vez al EVAed las/os estudiantes inscriptas/os deben ingresar, a partir del inicio del Primer Cuatrimestre, a <https://eva.una.edu.ar/> o bien a través de la página web del DAM [www.una.movimiento.edu.ar](http://www.una.movimiento.edu.ar) (Botón *Acceso EVAed* sobre el extremo superior derecho de la página) y colocar:

Nombre de usuario: el número de tu DNI, sin puntos ni espacios.

Contraseña: el número de tu DNI, sin puntos ni espacios.

Por cuestiones de seguridad, al ingresar por primera vez el sistema les pedirá realizar un cambio de contraseña.

Para que puedan editar su perfil de usuario dentro del Entorno Virtual deben acceder al siguiente enlace: <https://eva.una.edu.ar/user/edit.php>

Si luego de ingresar desean volver a cambiar su contraseña deben acceder al siguiente enlace: [https://eva.una.edu.ar/login/change\\_password.php](https://eva.una.edu.ar/login/change_password.php)

**26. ¿Cómo accedo a la plataforma EVAed?**

*Ver respuesta 20*

**27. ¿Qué hago si tengo un problema para ingresar o navegar por el EVAed?**

En caso de tener consultas acerca de alguna dificultad al ingresar al EVAed o las aulas virtuales, usuario u otras cuestiones técnicas contamos con la **Mesa de ayuda para estudiantes del DAM:** [movimiento.eva.estudiantes@una.edu.ar](mailto:movimiento.eva.estudiantes@una.edu.ar)

**La Mesa de Ayuda funciona los días lunes a viernes de 10 a 18hs.**